



GASPAR

SALTA, 3 de Setiembre de 2009.-

EXP-EXA: 8055/09.-

RES-D-EXA: 313/09.-

VISTO: Que a fs. 04 de estas actuaciones, la Srta. Natalia Paola CASTRILLO, L.U. N° 213.878, alumna de la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000), eleva para su evaluación y posterior defensa el informe correspondiente a la asignatura Práctica Final; y,

CONSIDERANDO:

Que, por RESD-EXA: 073/09, se autoriza la realización de la mencionada Práctica Final como así también se aprueba el tema: ANALISIS DE AGUA Y EFLUENTES a realizarse en la empresa Aguas de Salta.

Que, con fecha 29-06-09, Comisión de Carrera de Bromatología propone el pertinente Jurado como asimismo establece como fecha de evaluación el día 08-09-09 a horas 15:30.

Que por RESD-EXA:303/2009 se delega las funciones directivas a la Vicedecana;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución C.D. N° 065/08.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Tribunal Examinador de la asignatura PRACTICA FINAL correspondiente al trabajo ANALISIS DE AGUA Y EFLUENTES perteneciente a la Srta. Natalia Paola CASTRILLO, L.U. N° 213.878, alumna de la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) con los siguientes docentes:

TITULARES	SUPLENTES
-Dra. María Rita Martearena	-Lic. Cristina Uchino
-Dra. Berta Di Carlo	-Bioq. Elsa Scaroni
-Ing. Silvia Blanco	-Lic. Lidia Guibergia

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de constitución del Tribunal designado por el artículo anterior el día 8 de Setiembre de 2009, a las 15:30 horas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica para la notificación fehaciente de: alumna recurrente; Comisión de Carrera de Bromatología y Tutor y Co-tutor del Trabajo para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente ARCHIVESE.-

RMD.

Prof. MARIA ELENA
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
 VICE DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS